

Estado investigativo del deporte y la discapacidad en Colombia*

State of research on sport and disability in Colombia

[Artículos]

Juan Camilo Roncancio López**

Yenny Katerine Aguilar Rojas***

Yamid Andrés Rodríguez Ramos****

Cristian David Molina Perilla*****

Recibido: 11 de junio de 2021

Aceptado: 21 de agosto de 2021

Citar como:

Roncancio, J., Rodríguez, Y., Aguilar, Y. y Molina, C. (2022). Estado de la producción investigativa en torno al deporte y la discapacidad en Colombia. *Revista de Investigación Cuerpo, Cultura y Movimiento*, 12(1). <https://doi.org/10.15332/2422474X.7060>



* Artículo de revisión que contó con financiación propia. Énfasis social, Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.

** Estudiante de la Licenciatura en Deporte de la Universidad Pedagógica Nacional. Correo electrónico: jcroncanciol@upn.edu.co; ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2591-8355>

*** Estudiante de la Licenciatura en Deporte de la Universidad Pedagógica Nacional. Correo electrónico: ykaquilarr@upn.edu.co; ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0946-3848>

**** Estudiante de la Licenciatura en Deporte de la Universidad Pedagógica Nacional. Correo electrónico: yarodriquezr@upn.edu.co; ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2077-1315>

***** Estudiante de la Licenciatura en Deporte de la Universidad Pedagógica Nacional. Correo electrónico: cdmolinap@upn.edu.co; ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1130-1055>

Resumen

Este artículo da cuenta del estado de la producción de conocimiento científico que se ha venido desarrollando entre el deporte y la discapacidad en Colombia en función de dos aspectos: 1) el componente didáctico, que se enfoca en lo referido a los modos de relación entre partícipes, modelos de intervención, procesos evaluativos y, en general, el rol de los docentes o entrenadores. 2) Los propósitos formativos que se han venido priorizando. Para esto, se realizó una búsqueda en diferentes bases de datos aplicando como criterio de inclusión principal que fueran artículos publicados en revistas colombianas reconocidas. Los artículos seleccionados se sometieron a una matriz de análisis categorial para el proceso interpretativo correspondiente. Como conclusiones se destacan la necesidad de fortalecer el componente educativo en las propuestas de intervención y el papel relevante que tiene y podrá tener el deporte en el abordaje de la discapacidad.

Palabras clave: didáctica, heteroestructurante, pedagogía.

Abstract

This article gives an account of the state of scientific knowledge production that has been developed between sport and disability in Colombia, based on two aspects: 1) the didactic component, which focuses on the relationship between participants, intervention models, evaluation processes and, in general, the role of teachers or coaches; 2) the training purposes that have been prioritized. For this purpose, a search was carried out in different databases, applying as the main inclusion criterion that they were articles published in recognized Colombian journals. The selected articles were submitted to a categorical analysis matrix for the corresponding interpretative process. As conclusions, the need to strengthen the educational component in the intervention proposals and the relevant role that sport has and could have in the approach to disability are highlighted.

Keywords: didactics, heterostructuring, pedagogy.

Introducción

El deporte y la discapacidad han estado presentes a lo largo de gran parte de la historia de la humanidad. Con Padilla (2010) se evidencia cómo desde el siglo XVII a.E.C se hacía referencia a la discapacidad como una condición de embrujo que no podía ser justificable y, por tanto, no había forma de atenderla. En la edad media se seguía asociando con aspectos demoníacos; no obstante, para esta época hubo un aumento considerable de la población en esta condición debido a las guerras. Ante este hecho, su abordaje empezó a ejecutarse gracias a las acciones caritativas de la iglesia. Ya para el siglo XVII se empezarían a diseñar las primeras prótesis y protocolos de rehabilitación —sin desprenderse de la justificación energúmena—. Los siglos XIX y XX serían el periodo de institucionalización de la discapacidad. Para entonces toma gran relevancia la construcción de centros especializados para su reclusión, formación de personal especializado para su atención, socialización masiva de protocolos de intervención y el auge de medicamentos para los diversos trastornos.

Adicionalmente, aunque no haya recuentos históricos específicos de la cantidad de personas que a nivel mundial han estado en situación de discapacidad, si se piensa en la gran cantidad de guerras, pandemias, epidemias, enfermedades y procesos quirúrgicos experimentales y con reducida precaución higiénica, el inevitable proceso de envejecimiento orgánico, entre otros factores, es de intuir que la discapacidad ha sido una condición connatural asociada a una buena parte de la especie que ha habitado el planeta. Ahora, pasando al plano histórico nacional, el abordaje de la discapacidad ha presentado importantes cambios; estos van desde el diseño de instrumentos o equipamiento de apoyo para mejorar el desempeño en el diario vivir, la redacción e implementación de gran cantidad de normas, decretos y leyes que cobijan y propician su inclusión, la formalización de instituciones dedicadas a su abordaje, el diseño de programas y planes formativos a nivel universitario, hasta el fomento de modelos de abordaje socialmente aceptados y extendidos entre los cuales, como muestra Gómez y Cuervo (2007),

se destaca el caritativo, el médico, el social, el sociológico, el relacional y, como tendencia más reciente, el universalizante. Esta condición permite afirmar que la discapacidad ha sido una constante de interés aun cuando también existen importantes limitaciones en su abordaje.

Por otro lado, respecto al deporte, Fernando García Romero ha demostrado (a través de diferentes libros y conferencias —disponibles en internet—) de forma muy clara cómo este ha sido un fenómeno de masas muy relevante desde la Grecia antigua, aproximadamente desde el siglo VIII a.E.C. El autor muestra cómo por aquella época era un fenómeno relevante no solo por sus aportes a la salud de las personas (aspecto muy destacado por médicos y pensadores), sino que lo era también por sus aportes en lo intelectual y en el fomento de cualidades morales. Ya durante la edad media fue ampliamente invisibilizado por cuanto se le consideraba un ejercicio doctrinal que afectaba de forma directa el ejercicio humanizador de la iglesia. Sería hasta bien entrado el periodo de industrialización cuando el deporte empezaría a tomar nuevamente visibilidad y captaría la atención de diversos medios de comunicación masiva y clubes especializados que lo ubicaron de nuevo en la esfera de los fenómenos masivos.

No obstante, su abordaje no puede ser interpretado solo en tanto espectáculo masivo. En Colombia, la formalización profesional a principios del siglo XX, el surgimiento del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte (Coldeportes), aunado a la amplia acogida social, han sido factores decisivos para que la problematización del deporte avance a pasos agigantados hasta el punto de que en la actualidad se tienen importantes aportes que tienden a delimitarlo como ciencia aplicada. A nivel legislativo y de organización se tiene muy bien diferenciadas tres apreciaciones del deporte (deporte social, deporte educativo y deporte de rendimiento), las cuales cuentan, a su vez, con estructuras administrativas muy bien consolidadas y que aseguran su desarrollo en los más diversos grupos sociales.

Como se ve, la discapacidad y el deporte han sido aspectos que han acompañado la historia de la humanidad y han ido evolucionando hasta ganar cada vez más visibilidad y relevancia en el plano sociocultural; sin embargo, los procesos de articulación entre estos aspectos han sido más bien recientes y por lo mismo reducidos. En Colombia, como bien lo presenta la reseña histórica del Comité Paralímpico Colombiano (disponible en su página web), solo hasta finales de la década de los setenta del siglo pasado empieza a darse atención a esta relación; y es hasta ya entrado el siglo XXI cuando se conforma formalmente esta entidad garante del deporte asociado para personas en condición de discapacidad¹. Ahora bien, dicha relación —y en general el abordaje de la discapacidad— ha trasegado principalmente en el plano médico de la rehabilitación. Como bien lo expresan Cruz et ál.:

[...] hay una clara tendencia en lo investigado hacia un marco patologizante —tanto de diagnóstico como de tratamiento— que predomina incluso entrado el siglo XXI, y solo se vislumbran aproximaciones recientes a un enfoque de derechos humanos y sociales que incorporan la valoración de la discapacidad como parte de la diversidad humana. (2013, p. 103)

Y ante este proceso de reevaluación de la discapacidad, el deporte no ha sido indiferente. Así pues, con esto como trasfondo, el objetivo de esta investigación fue dar cuenta del estado de la investigación y la producción de conocimiento científico que se ha venido dando con respecto a la discapacidad en articulación con el deporte en Colombia. Esto en función de dos aspectos: 1) el componente didáctico (referido a la recurrencia y modos de aplicación de los modelos de enseñanza); y 2) los propósitos de intervención que se han venido priorizando.

¹ Este suceso puede ser de interés y tal vez pueda interpretarse como una suerte de impulsor a los procesos investigativos en este campo, pues, como se verá en las producciones tomadas para esta investigación, solo hasta el 2004 se tiene la primera publicación. Luego, el volumen de publicaciones aumentó de forma considerable de 2010 hasta ahora. Previo a esto no se tiene ningún artículo producto de investigación publicado.

Para esto, el artículo se divide en tres apartados: el primero, da cuenta de todo el componente metodológico a partir del cual se desarrolló la investigación. El segundo, presenta los resultados y, para ello, se parte de una caracterización del material recolectado para luego presentar los resultados de cada categoría de análisis con sus respectivas variables. Para finalizar, se realiza una breve discusión y se articula con algunas conclusiones generales.

Metodología

La investigación fue desarrollada dentro del enfoque cualitativo de la ciencia. Su alcance es descriptivo y se utilizó como técnica el análisis documental (Galeano, 2007). Se realizó el levantamiento de la producción científica a partir de una búsqueda en las bases de datos: Redalyc, Dialnet, Scielo, BASE (Bielefeld Academic Search Engine), REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico) y Google académico. La búsqueda se centró en artículos publicados en revistas nacionales que hayan tenido reconocimiento editorial por parte de Publindex.

Para la búsqueda, se utilizaron los siguientes conceptos clave: deporte, actividad física, educación física, discapacidad, deporte para la discapacidad, deporte adaptado, deporte paralímpico, didáctica y pedagogía (en los casos que fue necesario se agregó el término Colombia para así atender a la delimitación contextual). Se aplicaron criterios de inclusión a través de los descriptores booleanos: “y” / “o” y se restringió la búsqueda al idioma español, sin limitación temporal en las fechas de publicación. Se obtuvo un total de 32 artículos que se sometieron a una matriz de análisis categorial para el correspondiente proceso interpretativo en función de dos categorías de análisis previamente establecidas: componente didáctico y componente pedagógico.

Resultados y discusión

En primera instancia, se realizará una breve caracterización del material bibliográfico recolectado para así facilitar una panorámica más clara de lo que será expuesto en la presentación de las categorías de análisis. Referente al tipo de investigaciones que se han elaborado, se evidenció que hay mayor cantidad de revisiones documentales (9 artículos), seguido de las investigaciones de corte hermenéutico a partir del análisis de narraciones o biografías de vida (7 artículos); a continuación, se encuentran los estudios de caso (6 artículos); le siguen los estudios descriptivos-exploratorios (4 artículos); además de una investigación correlacional, una investigación de diseño experimental, una investigación-acción, una investigación longitudinal, un estudio comparativo y una etnografía.

Con respecto a las disciplinas o prácticas deportivas abordadas se encontró lo siguiente: la boccia es el deporte con mayor cantidad de publicaciones (Alvis y Mejía, 2013; Monsalve y Mejía, 2012; Velasco y Ramírez, 2014; Villamizar y Lizcano, 2012; Villamizar, et ál., 2013; Zuluaga, 2018), seguido del ciclismo (Hoyos y Ruíz, 2017) o triciclismo (Muñoz et ál., 2021), fútbol 5 (Vanegas y Rincón, 219) o fútbol sala (Castro et ál. 2014) y, en último lugar, el voleibol sentado (Cantillo y Camargo, 2019). Cabe señalar que en la literatura se evidenciaron constantes menciones a otras disciplinas tales como el atletismo, natación, tiro con arco, basquetbol, entre otros. No obstante, no hay estudios específicos que den cuenta del abordaje de la discapacidad desde tales disciplinas en el contexto investigativo nacional.

Las discapacidades que han sido abordadas en articulación con el deporte se distribuyen de la siguiente manera: parálisis cerebral (Alvis y Mejía, 2013; Monsalve y Mejía, 2012; Muñoz et ál., 2021; Villamizar y Lizcano, 2012; Villamizar et ál., 2013), discapacidad intelectual o cognitiva (Aguilar y Rodríguez, 2020; Bohórquez y Espejo, 2018; Camargo, et ál. 2020; Lozada y Vargas, 2020; Martínez, 2020), discapacidad física (Alvis y Neira, 2013;

Cantillo y Camargo, 2019; Duque y Urrutia, 2017; Ortega et ál., 2021; Velasco y Ramírez, 2014;), discapacidad o limitación visual (Castro et ál., 2013; Urrea y Guillén, 2016; Vanegas y Rincón, 2019) y discapacidad auditiva (Núñez et ál., 2009). Con lo que se evidencia que la parálisis cerebral, la discapacidad intelectual y la discapacidad física han sido abordadas en las mismas proporciones (cinco investigaciones por cada una) y la discapacidad visual y auditiva se han presentado en menor medida (tres investigaciones para la primera y una para la segunda). Aquí es importante destacar que la investigación —en donde se tome como base el deporte— con personas en situación de discapacidad sensorial (que según la ONU es bien distinta de las discapacidad cognitiva y física) está casi ausente. Solo la investigación de Alvis y Neira (2013) incluye a esta población y de forma recurrente la equipara con las personas con discapacidad física que también integran ese estudio.

A continuación, se presentarán los hallazgos de acuerdo con cada categoría de análisis. La primera de ellas se enfocaba en lo didáctico y para ello se delimitó por medio de diferentes variables: la primera tiene que ver con los modos de relación entre docentes y estudiantes o entrenador y deportista. Para esto, se tomaron como referencia los modelos didácticos propuestos por Not (1983): heteroestructurante, interestructurante y autoestructurante. Con respecto al modelo heteroestructurante, debido a que buena parte de los artículos son estudios de caso en los cuales se preestablecen los planes de trabajo y se centra el accionar en torno a la ejecución lo más cercana y metodológicamente articulada a la propuesta base, prima el modelo de relación en donde los docentes o entrenadores se enfocan en impartir sus conocimiento o planes de trabajo sin mayor intervención o participación por parte de la población que era intervenida (Castro, 2010; Camargo et ál., 2020; Vanegas y Rincón, 2019; Zuluaga, 2018). A eso se suma que gran parte de las acciones que se desarrollan para personas con discapacidad han empezado a dar relevancia al carácter científico, como bien lo resume Ruiz (2012): los “procesos de entrenamiento son cada vez más complejos. La dinámica del entrenamiento

tiene un alto carácter científico, en el cual, confluyen los aportes de las diferentes ciencias relacionadas con el mismo” (p. 100). En este aspecto se ha destacado el análisis y mejora de los gestos técnicos, su progresión y eventual corrección en función de la eficiencia y los alcances de cada persona (Cantillo y Camargo, 2019; Castro et ál., 2013) y, por tanto, los modos de relación, en estos casos, tienden a ser cada vez más verticales.

Referente al modo de relación autoestructurante, se evidenció que, en diferentes ocasiones, debido a que algunas discapacidades limitan de forma drástica las posibilidades de intervención o seguimiento, se da principal relevancia a la autonomía por parte de las personas en situación de discapacidad. En esos casos prima la determinación y exigencia de cada deportista. Solo en la medida en que se tuviese este aspecto como base, la intervención por parte de docentes o entrenadores podía tener algún grado de relevancia, pero siempre en función de las capacidades o alcances de la persona con discapacidad (Alvis y Neira, 2013; Alvis y Mejía, 2013; Bohórquez y Espejo, 2018; Cardozo et ál., 2004; Urrea y Guillen, 2016; Velasco y Ramírez, 2014; Villamizar et ál., 2013). Se evidenció también que en algunos casos el desarrollo de actividades tomaba este mismo matiz, debido a que no se cuenta con la subvención suficiente para los diferentes gastos que implica el desarrollo de una práctica deportiva o no hay docentes que acompañen los procesos de formación (Camargo y Forero, 2016). Como parte de este modelo relacional se encontró también un trabajo en el cual las personas decidían desarrollar su práctica deportiva de forma autónoma debido a la experiencia personal acumulada tras prolongados periodos sin acompañamiento o tras experiencias previas de exclusión que querían evitar (Hoyos y Ruíz, 2017).

En lo que refiere al modelo interestructurante, muy pocos artículos dieron cuenta de este modelo. No obstante, en aquellos que sí lo hacen, se evidencian fuertes vínculos afectivos entre los docentes o entrenadores y los deportistas. Se da gran relevancia a la autovaloración, sentido de superación (Hoyos y Ruíz, 2017) y la

necesidad de aceptación recíproca de todas las diferencias; como bien lo sintetizan Gallo y Bolívar (2015), aquí desempeña un papel importante “el lenguaje de la educación como una ética singular que se ocupe de la alteridad con hospitalidad, acogida, amorosidad, contacto, amistad, respeto, escucha, atención. ¡A cualquiera, todos sin excepción!, cualquier niño, cualquier joven, cualquier viejo, cualquier cuerpo [...]” (p. 29). Estrategias que además de ayudar en la valoración propia de la persona, también tuvieron mejoras significativas en el desempeño deportivo (Aguilar y Rodríguez, 2020; Villamizar y Lizcano, 2012).

La segunda variable de esta primera categoría se centró en dar cuenta de los modelos de intervención que se han utilizado para atender a personas en condición de discapacidad desde la práctica deportiva. Aquí se encontró una buena variedad de opciones: modelo de educación diferencial (Gallo y Bolívar, 2015), modelo socioecológico (Úbeda et ál., 2016), modelo de competencias socioemocionales con fuerte anclaje en el componente psicomotriz (Martínez, 2020), modelo terapéutico (Duque y Urrutia, 2017; Muñoz et ál., 2021), modelo basado en la educación inclusiva (Téllez, 2021) y el modelo social de la discapacidad como la perspectiva predominante (Alvis y Mejía, 2013; Alvis y Neira, 2013; Cardozo et ál., 2004; Uribe, 2014). Bajo esta última perspectiva se asume que la discapacidad “es una construcción y una forma de opresión social fruto de una sociedad estructurada y preparada solamente para aquellos y aquellas que se corresponden con unos hipotéticos estándares de normalidad” (Úbeda et ál., 2016, pp. 70-71) y, en este sentido, las propuestas formativas que toman el modelo social como sustento, se centran en el desarrollo y fomento de estrategias que resalten la equidad de condiciones y reconocimiento para aquellas personas que se asuman como discapacidad.

Asimismo, como modelo que ha empezado a tomar fuerza, se tiene la implementación de propuestas educativas articuladas en los principios tecnológicos. Se destaca aquí su flexibilidad y, por tanto, su potencialidad de

poder ser configurada en función del grado de limitación que puedan presentar las personas con discapacidad y cómo su utilización sería un medio de intervención que redundaría en la mejora de los procesos deportivos (Cardozo et ál., 2004; Núñez et ál., 2009; Pinzón y Moreno, 2020; Velasco y Ramírez, 2014). Ante esto, de acuerdo con Pinzón y Moreno (2020) “la tecnología adaptativa puede llegar a reducir el impacto de la discapacidad y satisfacer el derecho de la calidad de vida de las personas con necesidades especiales” (p. 187).

Adicionalmente, y como perspectiva presente en algunos trabajos, se tiene aquellos autores que tienden hacia la desarticulación de los modelos específicos. Es decir, trabajos en los cuales se destaca “la consideración de la discapacidad como elemento orientador del proceso” (Ruiz, 2012, p. 102) y, por tanto, no se parte de principios o guías de orientación que han sido preestablecidos, sino que se exalta la importancia de que el modelo de intervención se configure en función de la persona y los eventuales logros que se quieran obtener (Bohórquez y Espejo, 2018; Téllez, 2020). De la mano con esta última perspectiva, están también los trabajos en los cuales se destaca que el abordaje de la discapacidad en el ámbito deportivo no se puede dar solo desde los avances de este último, es necesario fomentar y dar cabida a la articulación con otras disciplinas que han hecho también importantes avances en el abordaje de personas que presentan limitaciones físicas, cognitivas y sensoriales tales como la fisiología, la psicología deportiva, la kinesiología, fonoaudiología, entre otras, y que, por tanto, brindan insumos para diseñar modelos de intervención con mayor correspondencia entre el proceso de implementación y los fines derivados de la práctica deportiva (Aguilar y Rodríguez, 2020; Camargo et ál. 2020; Urrea y Guillen, 2016, Velasco y Ramírez, 2014; Zuluaga, 2018).

La tercera variable se enfocó en el componente evaluativo. Aquí se le dio gran relevancia al desarrollo de exámenes y pruebas de valoración inicial en los cuales “se debe considerar aspectos puntuales tales como: tipo de discapacidad del

deportista, forma y momento de adquisición de la discapacidad, nivel de afectación funcional y motora, pasado deportivo, posibilidades reales de logros y condiciones de desarrollo del proceso” (Ruiz, 2012, p. 103). Luego, una vez se ha desarrollado la propuesta de intervención, se utilizan los mismos exámenes y pruebas para dar cuenta de los avances y logros que se han alcanzado. Cabe señalar que no hay una tendencia clara entre cuáles son los instrumentos de evaluación más pertinentes o de uso recurrente, puesto que, en función de la discapacidad y la práctica deportiva a desarrollar, estos pueden variar significativamente. En esta variable se encontró un claro consenso entre los autores referente la necesidad de realizar valoraciones diagnósticas diferenciales (Aguilar y Rodríguez, 2020; Alvis y Neira, 2013; Camargo et ál., 2020; Lozada y Vargas, 2020; Vanegas y Rincón, 2019) y se hace un llamado a que se tenga en cuenta que los alcances de la intervención deportiva no se pueden pronosticar como se hace con las personas que no están en condición de discapacidad. Se debe hacer un seguimiento continuo e ir ajustando los protocolos hasta lograr el mayor grado de efectividad, lo cual se deriva de los casos concretos y no de las expectativas (Bohórquez y Espejo, 2018).

Como última variable de esta primera categoría se hizo el levantamiento de las apreciaciones en torno al quehacer docente. Aquí se evidenció que algunos autores llaman la atención sobre las limitaciones formativas en algunos profesionales; aspecto que se refleja en la recurrencia de entrenamiento sin trabajo diferenciado o con mínimos ajustes para las personas en situación de discapacidad. Según Ruiz (2012):

La dinámica de entrenamiento presenta una estructura similar a la de los deportes del sector convencional. Los elementos que conforman el proceso son similares, tanto en duración, en sesiones, en densidad, en volúmenes relativos (acordes a la discapacidad), en equipo de apoyo médico, en competencias y en logística. Es bien sabido que muchos deportistas del sector paralímpico

despliegan sus procesos de entrenamiento con deportistas convencionales.

(p. 100)

Esta perspectiva, de acuerdo con Castro (2010), toma como base una mirada analítica y prescriptiva en donde se reconoce las particularidades fisiológicas de las personas y cómo esto puede afectar su desempeño para luego ajustar algunos parámetros valorativos de la ejecución, pero se siguen priorizando los criterios convencionales que se aplican a personas que no están en condición de discapacidad. Cabe destacar que de la literatura tomada como material de indagación solo los trabajos de Duque y Urrutia (2017) y Vanegas y Rincón (2019) hicieron explícita esta tendencia.

En contraposición a lo anterior, se encontró una buena variedad de estudios en los que se parte de caracterizar y delimitar las capacidades o parámetros de valoración desde la misma discapacidad y a partir de ahí se diseñan o se ejecutan los planes de trabajo que, además, se iban ajustando y rediseñando en función del progreso y la iniciativa de la persona. Es pertinente aclarar que no se encontró discusión entre los autores respecto a la correspondencia o adecuación que deben tener los parámetros convencionales con respecto a los parámetros de la discapacidad; por el contrario, se encontró una marcada tendencia a diferenciar los indicadores de referencia para el análisis de los logros alcanzados en la práctica deportiva. Algunos estudios que dan cuenta de este aspecto son los trabajos elaborados por Vanegas y Rincón (2019), Lozada y Vargas (2020), Castro et ál. (2014), Aguilar y Rodríguez (2020), Núñez et ál. (2009), Bohórquez y Espejo (2018), Villamizar y Lizcano (2012), Alvis y Neira (2013).

Ahora bien, el hecho de que los parámetros de valoración del desempeño deportivo sean ajustados, no quiere decir que los procesos educativos se modifiquen en su generalidad. Como se mostró en la primera variable, hay una marcada tendencia hacia el trabajo heroestructurante, y en buena parte de los trabajos abordados desde la perspectiva autoestructurante los docentes o

entrenadores se centran en la prescripción de ejercicios que solventen las limitaciones y así se logre un buen desempeño en la práctica deportiva. Esta perspectiva, que, por supuesto es relevante, reduce los alcances posibles —a nivel formativo o si se quiere humanístico— que tienen los docentes o entrenadores con las personas en condición de discapacidad. Es por esto por lo que algunos autores hacen el llamado a reformular la concepción educativa y pedagógica que tienen los docentes a cargo de las personas en situación de discapacidad, para así potenciar los alcances posibles (Gallo y Bolívar, 2015).

En función de lo anterior, existen trabajos como el de Hoyos y Ruíz (2017), en el que se incentiva a dar mayor relevancia al reconocimiento de las diferencias corporales como punto de partida para orientar el plan de acción y así llegar al correcto desarrollo de las capacidades físicas de cada persona. Esta perspectiva, además, ayudaría a que la diferencia en general se aborde como aspecto potenciador en las diferentes dimensiones sociales. Se tiene también aportes en los cuales se destaca el papel de la expresión corporal y su relevancia en el manejo y mejora de las relaciones interpersonales (Villamizar et ál., 2013); o perspectivas más longitudinales como la de Úbeda et ál. (2016), quienes insisten en el componente experiencial y transversal que pueden tener los docentes de educación física, pues estos son “facilitadores de un estilo de vida activo, ya que, muchas veces, sus clases pueden ser la primera toma de contacto del alumnado con la actividad física” (p. 82) y, por tanto, sus acciones deben ser pensadas en función de las configuraciones que promueven a lo largo de la vida de la persona, no solo su desempeño *a priori*.

Por supuesto, estas perspectivas reconocen que no se puede desvincular el impajaritable conocimiento exhaustivo de la discapacidad y, en función de esto, aspectos como la diferenciación, intensidad, variabilidad, correcta progresión, particularidades de implementación, entre otros elementos que maximizan los alcances de la intervención deportiva *a priori*, no pueden ser dejados de lado

(Aguilar y Rodríguez, 2020; Cantillo y Camargo, 2019; Hoyos y Ruíz, 2017). Sin embargo, la articulación de los elementos anteriores deja en evidencia la necesidad de que el personal docente y los entrenadores asuman un alto grado de rigurosidad y compromiso social al momento de desarrollar sus intervenciones en estas poblaciones.

La segunda categoría de análisis indagó en torno a los fines de la intervención deportiva con personas en situación de discapacidad. Sobre este aspecto, en la mayoría de los casos que la discapacidad era abordada desde la perspectiva médica, se asumía como una enfermedad, una dolencia que podía ser curada o cuanto menos minimizada mediante procesos de rehabilitación. Así pues, todos los procesos de intervención se enfocaban en su carácter terapéutico y/o paliativo. No obstante, como se mencionó al principio, tras la problematización conceptual de la discapacidad y el surgimiento de categorías de análisis más claras respecto a su abordaje, se ha evidenciado una interesante proliferación de perspectivas y fines que son materializables a través de las intervenciones deportivas en personas en situación de discapacidad. En este sentido, la segunda categoría da cuenta de las tendencias actuales que se encontraron en la literatura y cuáles son sus principales intereses.

La primera y más generalizada perspectiva tiene que ver con la integración social. En diversos trabajos se da cuenta de cómo el deporte, al ser un acontecimiento que integra a diversas personas y promueve el acercamiento al otro, es una adecuada estrategia de participación en donde, como lo muestra Monsalve y Mejía (2012), “surge la complicidad; en la manera de estar pensando en los otros, los deportistas salen de su soledad y empiezan a generar pensamiento colectivo” (p. 113). Esta labor es una tarea importante para todas las personas en general, pero de mayor urgencia con las personas en situación de discapacidad, que de forma recurrente se ven expuestas a situaciones de exclusión (Alvis y Mejía, 2013; Camargo y Forero, 2016; García y Ospina, 2008; Muñoz et ál., 2021; Pinzón y

Moreno, 2020; Ruiz, 2012; Úbeda et ál., 2016; Velasco y Ramírez, 2014; Zuluaga, 2018). Además, dada la propensión del deporte a articularse con una buena cantidad de valores axiológicos, es reconocido como una apuesta eficaz para provocar un impacto positivo en la autoaceptación y manejo emocional de esta población (Duarte et ál., 2010; Martínez, 2020; Villamizar et ál., 2013).

La segunda perspectiva que también presenta una amplia acogida en los trabajos abordados es la enfocada a la mejora de la salud. Ante esto, dado que “mantenerse físicamente activo ha sido asociado a una buena calidad de vida y además a una reducción del riesgo de discapacidad” (Duque y Urrutia, 2017, p. 115), se propende por asumir la práctica deportiva como un medio de intervención que, además de propiciar un buen desempeño en las respectivas disciplinas, promueve hábitos y prácticas que redundan en la mejora de la condición física de las personas. Aquí se destacan dos justificaciones predominantes: por un lado, se tiene la preocupación de que las personas en situación de discapacidad presentan altos índices de sedentarismo que, en la mayoría de los casos, agrava sus limitaciones de base (Camargo et ál., 2020; Duque y Urrutia, 2017). Y, por otro lado, se da gran relevancia a la necesidad de desarrollar las capacidades físicas para promover autonomía y mejor desenvolvimiento en las actividades del día a día (Alvis y Mejía, 2013; Lozada y Vargas, 2020; Monsalve y Mejía, 2012; Muñoz et ál., 2021; Pinzón y Moreno, 2020; Zuluaga, 2018).

La tercera perspectiva está relacionada con el desarrollo de la capacidad comunicativa de las personas en situación de discapacidad. Ante esto, es relevante abordar las capacidades expresivas a nivel lingüístico, facial y postural. Con esto, se da gran interés al manejo asertivo de las palabras o gestos durante la práctica deportiva y luego eso se pone en tensión en el plano cotidiano. Para ello, se parte desde el reconocimiento y valoración de los elementos que componen el entorno inmediato, la valoración del otro en tanto diferente y la utilización de recursos comunicativos complementarios que fomenten competencias comunicativas que

perduren en el tiempo (Velasco y Ramírez, 2014; Villamizar y Lizcano, 2012). Es preciso destacar que estos trabajos tomaron la boccia como principio deportivo que permitía materializar el alcance de dicho propósito.

Como cuarta perspectiva, se encontró el abordaje de la discapacidad por medio del deporte, en tanto fin de esparcimiento y disfrute. Ante esto, los estudios demuestran que la práctica deportiva en sí misma propicia el esparcimiento, la diversión y el equilibrio en contraposición con la estaticidad cotidiana en la que algunos están inmersos; esto aunado al disfrute del movimiento durante la práctica deportiva (Cardozo et ál., 2004; Hoyos y Ruíz, 2017; Martínez, 2020; Úbeda et ál., 2016; Uribe, 2014). Así pues, las personas “realizan actividad deportiva sin esperar ningún elogio, sino que la practican por el placer que experimentan” (Urrea y Guillén, 2016, p. 141). Adicionalmente, están aquellos trabajos en los que la práctica deportiva no tiene un fin ulterior, pues este se encuentra en la práctica en sí misma, es decir, perspectivas en las cuales la práctica del deporte tiene como propósito la mejora del desempeño de la práctica deportiva y sin articulación o interés de participar en eventos competitivos o de alto rendimiento (Ruíz, 2012; Vanegas y Rincón, 2019).

Como perspectiva final, se intuía algún tipo de proyección en el ámbito laboral y la eventual mejora de las condiciones socioeconómicas; no obstante, en diferentes trabajos se apreció que la continuidad de la práctica deportiva, sobre todo en los estratos socioeconómicos más bajos, (cerca del 80 % de las personas con discapacidad en Colombia pertenecen a los estratos socioeconómicos 1 y 2 según Lugo y Seijas, 2012), es una condición adversa. En la mayoría de los casos no se cuenta con los ingresos suficientes para los implementos ortopédicos o de apoyo que se requieren para poder ejecutar la práctica, no cuentan con los ingresos suficientes para desplazamientos y alimentación, o el trabajo que tienen no les brinda el tiempo o los permisos necesarios para llevar a buen término sus entrenamientos y a esto se suma que, buen número de personas requieren de

cuidadores, quienes también incurren en gastos que la mayoría de las veces no pueden cubrir (Alvis y Mejía, 2013; Camargo y Forero, 2016; Duarte et ál., 2010; García y Ospina, 2008). A su vez, debido a que el sistema de incentivos y reconocimientos del Comité Paralímpico Colombiano solo otorga reconocimientos económicos explícitos a deportistas que obtienen medallas en competencias de alto rendimiento, la gran mayoría de las personas con discapacidad desisten de ver la práctica deportiva como medio de crecimiento o inserción en el ámbito laboral.

Conclusiones

En primera instancia, está claro que la muestra tomada para este proceso investigativo es solo una fracción de los diversos trabajos investigativos que se pueden estar adelantando con personas en situación de discapacidad. De acuerdo con Cruz et ál (2013), quienes realizaron una revisión más amplia de la investigación sobre discapacidad en general en Colombia entre 2005 y 2012, “los trabajos generados desde las instituciones para personas con discapacidad, las organizaciones de personas con discapacidad y las entidades gubernamentales, con frecuencia no se divulgan, lo que puede obedecer a que sus propósitos sean meramente institucionales y prácticos” (p. 106). Ante lo cual, es necesario seguir trabajando en el fomento y fortalecimiento de estrategias que ayuden a recolectar y difundir el estado de la investigación de la discapacidad en general y en articulación con el deporte; acción más que necesaria para seguir profundizando en esta área que aún tiene mucho por aportar. Ahora bien, la muestra aquí tomada es un aporte relevante en la medida que brinda un insumo para futuros procesos investigativos que quieran seguir profundizando en las perspectivas antes descritas y que han ido ganando preponderancia, o que quieran iniciar con ejercicios investigativos en las líneas que aún no han sido abordadas en el territorio nacional.

Por otro lado, se hace necesario fortalecer el componente educativo del abordaje en las personas en situación de discapacidad. Se ha evidenciado un decidido interés por maximizar los logros deportivos y los aspectos de integración social o apropiación cultural, pero, aunque se nombran, en la mayoría de los casos pasan a segundo plano. Esto es necesario porque la educación problematiza la diferencia y lo homogéneo, lo normal y lo anormal, lo cotidiano y lo itinerante, y estas acciones tienen como trasfondo el llamado a la integración entre todos los cuerpos sin importar sus particularidades y, por tanto, hace que se promuevan redes de acción en donde se reconstruye la valoración de lo otro y se promueve una apreciación más asertiva de las necesidades y potencialidades de las personas, lejos de la mismidad que agobia a buena parte del tejido social.

Por último, es evidente que el deporte tiene un papel relevante en el abordaje de la discapacidad. Sin importar las diferentes tendencias, hallazgos o modelos de investigación que se hayan utilizado en los procesos investigativos, todos tienen en común abordar problemas o necesidades concretas, las cuales fueron reevaluadas y en la mayoría de los casos se tuvieron importantes contribuciones para mejorar las condiciones de vida de las personas que fueron parte de dichas intervenciones. De esto también se desprende la necesidad de seguir fortaleciendo los procesos de formación de los profesionales para que tengan las herramientas suficientes a nivel didáctico, pedagógico, investigativo y sobre el manejo de las limitaciones de sus estudiantes. Esto permitirá brindar procesos de enseñanza-aprendizaje con mayor impacto y trascendencia.

Lo anterior es una necesidad urgente, pues no se puede ocultar que los índices de personas con discapacidad aumentan conforme la población envejece. De lo cual se desprenden dos aspectos importantes: por un lado, el abordaje de la discapacidad es y será una constante que requiere atención ininterrumpida y desde los más variados enfoques; y, por otro lado, si se revisa la distribución etaria de la población colombiana, es de esperarse que en próximos años la demanda de

servicios de acompañamiento a personas en situación de discapacidad aumente y ante eso, es necesario tener una base investigativa robusta que propicie un abordaje idóneo de la discapacidad desde el deporte.

Referencias

- Aguilar, C. y Rodríguez, R. (2020). Entrenamiento de la pliometría y propiocepción en discapacidad cognitiva, síndrome de Down y autismo. *Revista de Investigación Cuerpo, Cultura y Movimiento*, 10(2), 151-182. <https://doi.org/10.15332/2422474x/6231>
- Alvis, K. y Mejía, M. (2013). Boccia: factor de integración social y su significado en mujeres y hombres adscritos a la liga de parálisis cerebral de Bogotá. *Revista de la Facultad de Medicina*, 61(2), 167-174. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revfacmed/article/view/39691>
- Alvis, M. y Neira, M. (2013). Determinantes sociales en el deporte adaptado en la etapa de formación deportiva. un enfoque cuantitativo. *Revista de Salud Pública*, 15(6), 809-822. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/48715>
- Bohórquez, M. y Espejo, C. (2018). Rendimiento deportivo máximo y la discapacidad cognitiva: un nuevo reto para las ciencias del deporte. *Lúdica Pedagógica*, 1(27). <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LP/article/view/9445>
- Cantillo, G. y Camargo, D. (2019). Entrenamiento de la flexibilidad en voleibol sentado. *Revista de Investigación Cuerpo, Cultura y Movimiento*, 9(2), 103-119. <https://doi.org/10.15332/2422474x/5363>
- Camargo, D. y Forero, C. (2016). La inclusión deportiva en Colombia: Una mirada desde los actores. Estudio de caso. *Revista de Investigación Cuerpo, Cultura y Movimiento*, 6(2), 143-165. <https://doi.org/10.15332/s2248-4418.2016.0002.03>
- Camargo, D., Alonso, C., Montenegro, D., Cortés, P., Escobar, S. y Rincón, L. (2020). Evaluación de la condición física en niños y jóvenes con discapacidad intelectual: una revisión. *Revista de Investigación Cuerpo, Cultura y Movimiento*, 10(2), 119-149. <https://doi.org/10.15332/2422474x/6230>
- Cardozo, Y., Moreno, C. y Zapata, G. (2004). Caracterización del programa recreativo "atención a personas con limitaciones" que ofrece el IDRD en Bogotá D.C. *Revista de la Facultad de Medicina*, 52(4), 261-269. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/74644>

- Castro, L. (2010). Caracterización biomecánica con tecnología digital en el deporte para personas en condición de discapacidad: una revisión sistemática. *Umbral Científico*, 17, 31-39. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30421294005>
- Castro, L., Leguizamón, Y., Nieto, J. y Pabón, K. (2014). Caracterización del gesto deportivo patada de balón en movimiento en el fútbol sala. Estudio de caso. *Revista de Investigación Cuerpo, Cultura y Movimiento*, 4(1), 13-33. <https://doi.org/10.15332/s2248-4418.2014.0001.01>
- Cruz, I., Duarte, C., Fernández, A. y García, S. (2013). Caracterización de investigaciones en discapacidad en Colombia 2005-2012. *Revista de la Facultad de Medicina*, 61(2), 101-109. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revfacmed/article/view/39641>
- Duarte, R., Torres, C. y Nieto, N. (2010). Historia de vida de una deportista paralímpica colombiana. *Revista Educación física y deporte*, 29(1), 95-101, <https://revistas.udea.edu.co/index.php/educacionfisicaydeporte/article/view/7165>
- Duque, I. y Urrutia, I. (2017). Nivel de actividad física y grado de discapacidad en pacientes con dolor lumbar crónico. *Hacia la promoción de la salud*, 22(1), 113-122. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-75772017000100009&script=sci_abstract&tlng=en
- Galeano, M. (2007). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro de la mirada*. La Carreta Editorial.
- Gallo, L. y Bolívar, Z. (2015). Educación diferencial en las políticas públicas del deporte, la recreación y la actividad física en Colombia. *Lúdica Pedagógica*, 1(21), 19-31. <https://doi.org/10.17227/01214128.21ludica19.31>
- García, L. y Ospina, J. (2008). Imaginarios de las personas en situación de discapacidad en torno a la actividad física. *Revista Ciencias De La Salud*, 6(2), 51-63. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/revsalud/article/view/482>
- Gómez, C. y Cuervo, C. (2007). *Conceptualización de discapacidad: reflexiones para Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.
- Hoyos, A. y Ruíz, L. (2017). Otra mirada a la discapacidad en la práctica del ciclismo recreativo. *Revista de Investigaciones UCM*, 17(29), 114-128. <http://dx.doi.org/10.22383/ri.v17i29.92>

- Lozada, T. y Vargas, J. (2020). Caracterización del desarrollo de las habilidades motrices básicas en personas con discapacidad intelectual. *Actividad Física y Deporte*, 6(2), 14-27. <https://doi.org/10.31910/rdafd.v6.n2.2020.1566>
- Lugo, L. y Seijas, V. (2012). La discapacidad en Colombia: una mirada global. *Revista Colombiana de Medicina Física y Rehabilitación*, 22(2), 164-179. <https://revistacmfr.org/index.php/rcmfr/article/view/64>
- Martínez, S. (2020). El deporte, una estrategia para el desarrollo de competencias socioemocionales en estudiantes adolescentes con discapacidad intelectual leve. *Lúdica Pedagógica*, 1(32), 1-19. <https://doi.org/10.17227/ludica.num32-12182>
- Monsalve, E. y Mejía, M. (2012). Boccias como elemento de inclusión social. *Revista Colombiana de Medicina Física y Rehabilitación*, 22(2), 109-116. <https://revistacmfr.org/index.php/rcmfr/article/view/58>
- Muñoz, E., Lasso, C. y Pérez, S. (2021). La tricicleta: una máquina de construir y deconstruir historias. *Cultura, Educación y Sociedad*, 12(1), 201-216. <https://doi.org/10.17981/cultedusoc.12.1.2021.13>
- Not, L. (1983). *Las pedagogías del conocimiento*. Fondo de Cultura Económica.
- Núñez, J., Fernández, J., Arévalo, J., Vela, A., Gualteros, J. y Ortiz, J. (2009). Adaptación tecnológica al Test de Navette. *Educación Física y Deporte*, 28(2), 61-66. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/educacionfisicaydeporte/article/view/3064>
- Ortega, I., Ortiz, M., Cervantes, C. y Rodríguez, L. (2021). Accesibilidad al entorno físico en instalaciones de acondicionamiento para personas con discapacidad física: una revisión integradora. *Revista Ciencias de la Salud*, 19(1), 1-21. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.10151>
- Padilla, A. (2010). Concepto y modelos discapacidad: contexto, concepto y modelos. *Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 8(16), 381-414. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/internationallaw/article/view/13843>
- Pinzón, I. y Moreno, J. (2020). Realidad virtual como medio facilitador de actividad física en población en situación de discapacidad. *Revista de Investigación Cuerpo, Cultura y Movimiento*, 10(2), 183-205. <https://doi.org/10.15332/2422474x/6232>
- Ruiz, S. (2012). Deporte paralímpico: una mirada hacia el futuro. *Revista U.D.C.A Actualidad y Divulgación Científica*, 15, 97-104. <https://doi.org/10.31910/rudca.v15.nsup.2012.897>

- Téllez, H. (2021). El educador físico y las adaptaciones curriculares en la educación inclusiva, disyuntivas entre lo teórico y lo contextual. *Lúdica Pedagógica*, 1(33), 1-9.
<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LP/article/view/13215>
- Úbeda, J., Molina, P. y Campos, J. (2016). Facilitadores y barreras para la práctica físico-deportiva en alumnado universitario con discapacidad: un estudio cualitativo. *Educación Física y Deporte*, 35(1), 63-96. <https://doi.org/10.17533/udea.efyd.v35n1a03>
- Uribe, T. (2014). Compitiendo contra todo: intervención ciudadana en el caso de dos atletas paralímpicos ante la Corte Constitucional. Implicaciones para la materialización del modelo social de la discapacidad en Colombia. *Revista de Derecho Público*, 1(32), 1-27.
<http://dx.doi.org/10.15425/redepub.32.2014.17>
- Urrea, A. y Guillén, F. (2016). Motivación autodeterminada en deportistas colombianos con discapacidad visual. *Revista Katharsis*, 21, 131-155.
<http://bibliotecadigital.iue.edu.co/xmlui/handle/20.500.12717/2264>
- Vanegas, A. y Rincón, C. (2019). Análisis comparativo del desempeño técnico-táctico en juegos para-nacionales de los jugadores de fútbol 5 convocados y no convocados a la selección Colombia de ciegos. *Actividad Física y Deporte*, 5(2), 58-68.
<https://doi.org/10.31910/rdafd.v5.n2.2019.1254>
- Velasco, K. y Ramírez, C. (2014). La tecnología en la comunicación: una alternativa para el deporte en la discapacidad. *Revista Colombiana de Medicina Física y Rehabilitación*, 24(2), 98-111. <https://doi.org/10.28957/rcmfr.v24n2a1>
- Villamizar, A. y Lizcano, A. (2012). Sesión de entrenamiento para un niño con parálisis cerebral. *Revista Actividad Física y Desarrollo Humano*, 4(1), 121-125.
http://revistas.unipamplona.edu.co/ojs_viceinves/index.php/AFDH/article/viewFile/355/370
- Villamizar, A., Lizcano, A. y Contreras, F. (2013). La ubicación de la boccia blanca (la diana) en el campeonato nacional interligas de ajedrez y boccia Cartagena de indias, Colombia. *Revista Actividad Física y Desarrollo Humano*, 5(1), 48-58.
http://revistas.unipamplona.edu.co/ojs_viceinves/index.php/AFDH/article/view/304
- Zuluaga, D. (2018). Meta-análisis de los diferentes aportes e investigaciones al deporte de la boccia. *Actividad Física y Deporte*, 2(2), 118-124.
<https://revistas.udca.edu.co/indexg.php/rdafd/article/view/348>